Curso Académico: 2026/27

Grado en Enfermería

Asignatura **Introducción al Cuidado**

Información del Plan Docente

AÑO ACADÉMICO: 2026/27	CURSO: 1 SEMESTRE: 1º
TIPO DE ENSEÑANZA: Presencial	CARÁCTER: Obligatoria
IDIOMA: Castellano	ECTS: 3

1. ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

DEPARTAMENTO

Enfermería

ÁREA DE CONOCIMIENTO

Enfermería

2. PROFESORADO

Responsable de Asignatura

María Lorena Baratta Núñez | maria.barattanunez@beatoluisbelda.es |

Profesor

Antonio Riera Planells | antonio.rieraplanells@beatoluisbelda.es |

María Victoria Ramis Banús | maria.ramisbanus@beatoluisbelda.es |

ACCIÓN TUTORIAL

Para todas las consultas relativas a la asignatura, el alumnado puede contactar con el/los profesores a través del e-mail, del teléfono y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

La asistencia a la tutoría implica un trabajo previo individual por parte del alumnado para tratar de resolver el problema a consultar. En ningún caso se utilizarán las tutorías para repetir la impartición de materia al alumnado que no haya asistido a las clases correspondientes, siendo responsabilidad de dicho alumnado ponerse al día por sus medios.

Por otra parte, el profesor podrá convocar a tutorías al alumnado para tratar de cualquier aspecto de la asignatura o para cualquier actividad de la misma, incluidas las de evaluación.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Tiene como objetivo preparar al estudiante de primer curso para su incorporación al entorno clínico, ofreciendo una base esencial de conocimientos, actitudes y habilidades preclínicas necesarias para afrontar con seguridad y competencia sus primeras prácticas hospitalarias. A través de simulación el alumno se introduce en los principios fundamentales del cuidado enfermero, el rol profesional, la comunicación terapéutica, la relación con el paciente y el equipo de salud, así como los fundamentos ético-legales que rigen la práctica asistencial.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE - COMPETENCIAS

Resultados de Aprendizaje. Conocimientos

No procede.

Resultados de Aprendizaje. Habilidades

No procede.

Resultados de Aprendizaje. Competencias

32CM - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

33CM - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar ó prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

5. METODOLOGÍAS DOCENTES - ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidad Presencial

Metodologías docentes - Actividades formativas	Descripción	Número horas presenciales	Número horas no presenciales
AF03 - Simulación clínica	Actividad formativa que recrea escenarios clínicos complejos en un entorno seguro, permitiendo a los participantes practicar y perfeccionar competencias técnicas, comunicativas y de toma de decisiones, integrando teoría y práctica sin riesgos para los pacientes.	27,00	0,00
AF07 - Prueba de evaluación	Actividad formativa destinada a valorar el grado de adquisición de las competencias específicas y transversales asociadas a la asignatura. Consiste en la realización de una o varias pruebas (escritas, orales, prácticas o mixtas) en las que el estudiante demuestra los conocimientos, habilidades y destrezas desarrolladas a lo largo del curso.	3,00	0,00

Metodologías docentes - Actividades formativas	Descripción	Número horas presenciales	Número horas no presenciales
AF10 - Trabajo Autónomo del estudiante	Actividad formativa no presencial en la que el estudiante gestiona de forma independiente su proceso de aprendizaje mediante el estudio, la búsqueda y análisis de información, la realización de tareas, proyectos o lecturas críticas, utilizando los materiales formativos proporcionados o seleccionados. Constituye el tiempo de dedicación que el estudiante invierte fuera del aula para adquirir y consolidar las competencias, conocimientos, destrezas y actitudes establecidas en el plan de estudios.	0,00	60,00
Total horas presenciales y no presenciales		30	60
Total horas		90	

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Modalidad Presencial

Sistema de evaluación	Descripción	Ponderación
SE02 - Evaluación continua de trabajos, casos prácticos y cuestionarios	Evaluación de entregas de ejercicios, cuaderno de prácticas, casos prácticos o clínicos y proyectos, que pueden realizarse de forma individual o en grupo, tanto en formato escrito como oral. Incluye también la realización de trabajos reflexivos, resolución de casos clínicos simulados, actividades en el Campus Virtual, cuestionarios tipo test o preguntas abiertas al finalizar cada tema, con el objetivo de valorar el progreso del estudiante, la adquisición gradual de competencias y su grado de comprensión del contenido impartido en clase.	100%
Porcentaje total		100%

ASISTENCIA A CLASE

- La asistencia a las clases prácticas es imprescindible para superar la asignatura, por lo que será obligatoria la participación en el 100 % de las sesiones prácticas. Únicamente en casos contemplados en la Normativa de la Universidad y debidamente justificados, las prácticas podrán recuperarse en otro grupo, siempre sujeto a disponibilidad y previa coordinación con el profesorado responsable. Para ello, el estudiante deberá ponerse en contacto con el responsable de la asignatura y aportar la documentación oficial justificativa correspondiente.
- La asistencia completa a las clases prácticas será requisito indispensable tanto para superar la convocatoria ordinaria

mediante evaluación continua como para presentarse a la convocatoria extraordinaria. Dado que no está prevista la realización de prácticas entre ambas convocatorias, la no asistencia o no realización de las prácticas en los periodos programados supondrá el suspenso en ambas convocatorias.

- En el caso de no cumplir los requisitos para calcular la media de todas las partes evaluadas (por no haber obtenido al menos un 5,0 en alguna de ellas), el alumno obtendrá en actas una calificación de 4,0, excepto en la situación en que la media fuera inferior a 4,0, en cuyo caso se calificará con la media obtenida.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)

La evaluación de la asignatura en convocatoria ordinaria se realizará mediante el sistema **SE02 - Evaluación continua de trabajos, casos prácticos y cuestionarios**.

La evaluación se desarrollará a lo largo de las **nueve sesiones prácticas** que componen la asignatura. Cada sesión contará con una actividad evaluable específica, que podrá consistir en la resolución de casos prácticos o clínicos, simulaciones, ejercicios individuales o grupales, cuestionarios, actividades en el Campus Virtual, trabajos reflexivos u otros instrumentos de evaluación orientados a valorar la adquisición progresiva de competencias y resultados de aprendizaje.

La calificación final de la asignatura se obtendrá a partir de la evaluación conjunta de las actividades desarrolladas en las nueve sesiones prácticas.

Para superar la asignatura será necesario:

- Obtener una **calificación final mínima de 5 sobre 10**.
- Asistir al **100 % de las sesiones prácticas programadas**, dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura.

La asistencia a las sesiones prácticas es **obligatoria y no recuperable**, salvo en los supuestos contemplados en la normativa vigente de la Universidad.

La no asistencia a alguna de las sesiones prácticas o la obtención de una calificación final inferior a 5 sobre 10 impedirá superar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria mantendrá el mismo sistema de evaluación (**SE02 - Evaluación continua de trabajos, casos prácticos y cuestionarios**) y los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria.

La calificación final se obtendrá a partir de la evaluación conjunta de las actividades desarrolladas en las nueve sesiones prácticas.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria será necesario:

- Obtener una **calificación final mínima de 5 sobre 10**.
- Haber asistido al **100 % de las sesiones prácticas programadas**.

La asistencia a las sesiones prácticas es **obligatoria y no recuperable**, salvo en los supuestos contemplados en la normativa vigente de la Universidad.

La no asistencia a alguna de las sesiones prácticas o la obtención de una calificación final inferior a 5 sobre 10 impedirá superar la asignatura en convocatoria extraordinaria.

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

Simulación clínica 1. Acogida, identificación y seguridad del paciente

- Identificación inequívoca del paciente.
- Cultura de seguridad.
- Prevención de eventos adversos.

- Rol de la enfermera en la seguridad clínica.

Simulación clínica 2. Cuidados postmortem

- Concepto y finalidad de los cuidados postmortem.
- Procedimiento y preparación del cuerpo.
- Aspectos éticos, legales y culturales.
- Humanización de los cuidados al final de la vida.

Simulación clínica 3. Administración parenteral de medicación

- Principios de administración segura de medicamentos.
- Material y dispositivos.
- Vías parenterales más frecuentes.
- Prevención de errores de medicación.

Simulación clínica 4. Higiene de manos y prevención de enfermedades nosocomiales

- Infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria.
- Higiene de manos.
- Precauciones estándar.
- Medidas de aislamiento.
- Seguridad del profesional y del paciente.

Simulación clínica 5. Casos clínicos: sueroterapia y equilibrio hídrico

- Balance hídrico.

- Tipos de soluciones intravenosas.
- Interpretación de casos clínicos básicos.

Simulación clínica 6. Obtención y manejo de muestras biológicas

- Tipos de muestras biológicas.
- Procedimientos de obtención.
- Conservación y transporte.
- Bioseguridad.

Simulación clínica 7. Cuidados básicos de heridas quirúrgicas

- Valoración de heridas.
- Principios básicos de cicatrización.
- Técnica de cura.
- Prevención de complicaciones.

Simulación clínica 8. Higiene, confort y bienestar del paciente

- Necesidades básicas de la persona.
- Higiene corporal.
- Confort físico y emocional.

Simulación clínica 9. Abordaje enfermero del sufrimiento emocional

- Concepto de sufrimiento emocional.
- Comunicación terapéutica.
- Escucha activa.

- Acompañamiento emocional en situaciones clínicas.

8. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Galarreta Aperte S, Martín J, et al. *Enferpedia: Técnicas y procedimientos de enfermería*. 1.ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
2. Potter PA, Perry AG, Stockert PA, Hall AM. *Fundamentos de enfermería*. 11.ª ed. Barcelona: Elsevier.
3. Renton S, McGuinness C, Strachan E. *Procedimientos de enfermería clínica*. 6.ª ed. Barcelona: Elsevier.
4.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Alfaro-LeFevre R. *Aplicación del proceso enfermero. Fundamento del razonamiento clínico*. 10.ª ed. Wolters Kluwer; 2024.

2. Organización Mundial de la Salud. *Plan de Acción Mundial para la Seguridad del Paciente 2021-2030*. OMS.

3. World Health Organization. *WHO Guidelines on Hand Hygiene in Health Care*. WHO.

RECURSOS WEB DE UTILIDAD

Biblioteca CEU: acceso al catálogo bibliográfico, bases de datos, revistas científicas, préstamo de documentos y recursos electrónicos de apoyo al estudio y la investigación: https://www.uspceu.com/biblioteca/inicio

ClinicalKey Student: plataforma digital de Elsevier que proporciona acceso a libros de texto, revistas científicas, vídeos, imágenes, casos clínicos y otros recursos especializados en Ciencias de la Salud: https://www.elsevier.com/es-es/products/clinicalkey/students-and-faculty

BPSO España (Best Practice Spotlight Organization®): programa coordinado por el Centro Español para los Cuidados de Salud Basados en la Evidencia (CECBE) que promueve la implantación de guías de buenas prácticas basadas en la evidencia en el ámbito asistencial: https://www.bpso.es/

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

No se permite el uso de dispositivos electrónicos durante las clases, tanto teóricas como prácticas.

Asimismo, queda restringido el empleo de la documentación facilitada por el profesor a través del portal del alumno (presentaciones, preguntas, ejercicios, seminarios, cuadernos de prácticas, etc.) a la preparación de la asignatura. El/los profesores se reservan el derecho de hacer uso de las medidas recogidas en la legislación vigente sobre Propiedad Intelectual, en los casos en los que se detecte un uso y/o divulgación no autorizada de dicho material.

10. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En el caso de producirse alguna situación excepcional que impida la impartición de la docencia presencial en las condiciones adecuadas para ello, la Universidad adoptará las decisiones oportunas, y aplicará las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes establecidos en esta Guía docente, según los mecanismos de coordinación docente del Sistema Interno de Garantía de calidad de cada título.